

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL



SUBPROCESO DE EXTINCIÓN DE TITULOS OFICIALES

	Código: SBPR/ES/002-04
	Responsable de aprobación
а	Germán Glaría Galcerán
d y	Director

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Pilar Pita Andreu	Cristina Molleda Clara	Germán Glaría Galcerán
Puesto:	Subdirectora de Investigación, Innovación y Planes de Estudio	Subdirectora de Calidad y Comunicación	Director
Firma:	Dlar Dto.	ha fle	150
Fecha:	16/11/2017	17/11/2017	20/11/2017

Revisión 02: (17/11/2017)	 Se elimina la codificación de las Actas e Informes. Se propone unificar en un expediente por título. Se elimina también la codificación de las memorias de Verificación. La codificación depende de cada Centro. Se modifica flujograma para incorporar a la Subdirectora de Investigación, Innovación y Planes de Estudio. Se modifica el propietario/responsable
	 Los indicadores del proceso se incluyen en documentos aparte para no tener que modificar el proceso cada vez que se modifiquen los indicadores.
Revisión 01: (17/04/2015)	El proceso de Extinción de Planes de Estudios conducentes a Títulos Oficiales pasa a ser un subproceso del nuevo PR Gestión de Planes de Estudios (PR/ES/002).

Objeto:	El fin de este subproceso es describir el mecanismo mediante el cual la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural aborda la extinción de Planes de Estudios conducentes a la obtención de Títulos Oficiales, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM.		
Responsable/ Propietario:	Subdirección encargada de los Planes de Estudio		
Documentos de referencia:	Normativa UPM (Estatutos, Anexos a la Normativa de Acceso y Matriculación: ANEXO VII: Extinción de Planes de Estudios Renovados, ANEXO VIII: Extinción de Planes de Estudios No Renovados, Normativa reguladora de planes de estudio intercentros de la UPM, Reglamentos del Centro y departamentos.etc) Legislación Vigente (LOU 6/2001 y su reforma mediante la LO 4/2007, RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. RD 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado por el RD 1267/1994, de 10 de Junio y por el RD 2347/1996, de 8 de noviembre, RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.) Modelo Educativo de la UPM vigente Normativa General del Consejo de Universidades. Mapa de Titulaciones UPM. Memoria de Nuevo TÍTULO aprobado, en su caso		
Registros:	Expediente por Título Informe CU de supresión del Título Acta de la Junta de Escuela que contiene el informe de supresión de las enseñanzas oficiales que afecten al centro Acuerdo del Consejo de Gobierno donde se aprueba la supresión del título		

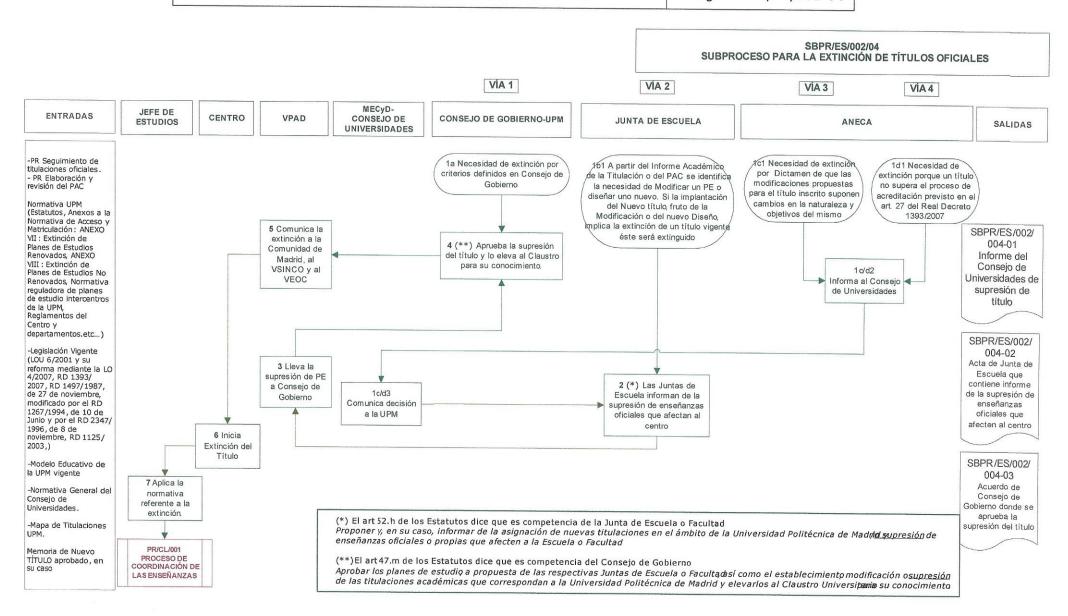


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL



SUBPROCESO DE EXTINCIÓN DE TITULOS OFICIALES

Código: SBPR/ES/002-04



- MECyD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- VEOC: Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Calidad. - PAC: Plan Anual de Calidad (PR/ES/001)

- CU: Consejo de Universidades

- VSINCO: Vicerrectorado de Servicios Informáticos y de Comunicación